

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**9848** *Resolución de 31 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Ourense, Consejo Municipal de Deportes, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la provincia de Ourense» número 299, de 31 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las plazas siguientes a través del sistema de concurso (convocatoria extraordinaria para la estabilización del empleo temporal):

Tres plazas de Conserje de Instalaciones Deportivas del Consejo Municipal de Deportes; escala de Administración Especial; subescala de Servicios Especiales; clase: Plazas de Cometidos Especiales; categoría: Conserje de Instalaciones Deportivas del CMD; agrupaciones profesionales sin requisito de titulación; subgrupo C2/AP; personal funcionario.

Una plaza de Monitor Deportivo del Consejo Municipal de Deportes; escala de Administración Especial; subescala de Servicios Especiales; clase: Plazas de Cometidos Especiales; categoría: Monitor Deportivo del Consello Municipal de Deportes; subgrupo C1; personal laboral fijo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria ser harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Ourense, 31 de marzo de 2023.–El Presidente, Gonzalo Pérez Jácome.